

Buenos Aires, 28 de mayo de 2026



CIRCULAR INFORMATIVA N° 69

Sr./a. Presidente
de Entidad Primaria
Su despacho

**Ref.: PREVENCIÓN SALUD
Aumento de Aranceles**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de informarle que, atento a las gestiones llevadas adelante por esta Federación se acordó con **Prevención Salud**, aplicar dos aumentos de aranceles los que rigen uno retroactivo al **1° de Mayo** y el otro a partir del **1° de Junio** del corriente año.

Se adjuntan a la presente, las hojas de la Cartilla Instructiva con los nuevos valores reconocidos para su correspondiente actualización.

Sin otro particular y a la espera de una pronta difusión entre los prestadores del sistema, aprovechamos la oportunidad para saludarle con nuestra más distinguida consideración y estima.

Dra. Lorena Huchan
Vice Presidente

Dr. Sebastián Mincarelli
Presidente

Dr. Fabián Pintar
Secretario

Dr. Rubén Manes
Tesorero

NOMENCLADOR Y ARANCEL

Código	Descripción	Valor (100%)
Capítulo I: Consultas		
01.01	Examen, diagnóstico, fichado y plan de tratamiento	14.520.00
01.04	Consulta de Urgencia. No constituye paso intermedio de tratamiento.	14.520.00
01.05	Consulta preventiva en embarazadas	12.584.00
Capítulo II: Operatoria Dental		
02.01	Restauraciones convencionales simples de piezas dentarias.	38.500.00
02.02	Restauraciones compuestas de piezas dentarias.	44.000.00
02.09	Restauraciones complejas de piezas dentarias.	49.500.00
Capítulo III: Endodoncia – (No incluye Rx.)		
03.01	Tratamiento endodóntico en unirradiculares	77.000.00
03.02	Tratamiento endodóntico en birradiculares	88.000.00
03.03	Tratamiento endodóntico de tres conductos	99.000.00
03.04	Tratamiento endodóntico de cuatro conductos)	110.000.00
03.05	Biopulpectomía parcial	25.168.00
03.06	Necropulpectomía parcial o momificación	25.168.00
03.07	Protección pulpar indirecta	25.168.00
Capítulo V: Odontología Preventiva		
05.01	Tartrectomía y cepillado mecánico (AMBAS ARCADAS)	20.134.00
05.02	Consulta preventiva. Terapias Fluoradas	20.134.00
05.03	Inactivación de policaries activas	21.393.00
05.04	Consulta preventiva. Detección, control de placa bacteriana y enseñanza de técnicas de higiene bucal	20.134.00
05.05	Selladores de surcos, fosas y fisuras	18.876.00
05.06	Aplicación de cariostáticos en temporarios. Por cuadrante	18.876.00
Capítulo VII: Odontopediatría		
07.01	Consultas de motivación	20.134.00
07.04	Tratamiento de dientes temporarios con formocresol (incluye Rx pre y post)	33.977.00
07.06	Reimplante dentario e inmovilización por luxación total	54.111.00
07.07	Protección pulpar directa.	30.202.00
Capítulo VIII Periodoncia		
08.11	Consulta periodontal, diagnóstico, pronóstico	20.134.00
08.12	Tratamiento de gingivitis por arcada.	20.134.00
08.13	Enseñanza de técnicas de Higiene Oral y detección de placa bacteriana.	20.134.00
08.14	Controles post tratamiento sin instrumentación	16.359.00
08.15	Controles post tratamiento con instrumentación	20.134.00
08.16	Raspaje y curetaje, por elemento.	13.842.00
08.17	Tratamiento quirúrgico, por elemento	16.359.00
Capítulo IX: Radiología		
09.01.01	Radiografía periapical, técnica de cono corto o largo. Bite wing	6.050.00
09.01.02	Radiografía media seriada de 5 A 7 películas	24.035.00
09.01.03	Radiografía seriada ambos maxilares de 8 A 14 películas	37.752.00
09.02.04	Pantomografía o radiografía panorámica	27.685.00
09.02.05	Teleradiografía Cefalométrica	21.393.00

Capítulo X: Cirugía (Incluye valor Rxs)		
10.01	Extracción Simple.	37.752.00
10.02	Plástica de com. buco-sinusal como riesgo quirúrgico.simul.a la extracción.	27.056.00
10.03	Biopsia por punción o aspiración.	27.056.00
10.04	Alveolectomía estabilizadora (por 6 zonas)	27.056.00
10.05	Reimplante dentario inmediato al traumatismo. (con inmovilización)	27.056.00
10.06	Incisión y drenaje de absesos.	20.134.00
10.07	Biopsia por escisión	29.572.00
10.08	Alargamiento quirúrgico de la corona clínica.	12.584.00
10.09	Extracción de dientes retenidos o restos radiculares retenidos	100.672.00
10.09.01	Extracción de diente semiretenido o en retención mucosa	53.482.00
10.10	Germectomía	81.796.00
10.11	Liberación de dientes retenidos (retención o semiretención mucosa)	20.134.00
10.12	Apicectomía.	40.269.00
10.13	Tratamiento de osteomielitis	37.752.00
10.14	Extracción de cuerpo extraño	24.035.00
10.15	Alveolectomía correctiva. Por zonas (6 zonas)	24.035.00
10.16	Quistectomía o extirpación de tumores en tejidos duros	
10.16.01	Quistectomía o extirp. tumores tejidos duros hasta 1 cm de diámetro	60.403.00
10.16.02	Quistectomía o extirp. tumores tejidos duros hasta 3 cm de diámetro	80.538.00
10.16.03	Quistectomía o extirp. tumores tejidos duros más de 3 cm diámetro	100.672.00
10.17	Extirpación de tumores de tejidos blandos	
10.17.01	Extirpación de tumores en tejidos blandos hasta 1cm. de diámetro	60.403.00
10.17.02	Extirpación de tumores en tejidos blandos hasta 3cm. de diámetro	80.538.00
10.17.03	Extirpación de tumores en tejidos blandos de más de 3 cm de diámetro	100.672.00
10.18	Extracción c/ alveolectomía externa y restos radiculares	40.269.00
10.19	Frenectomía.	66.695.00

Limite de Prácticas:

Planes– A5 –A6: Cuatro (4) prácticas mensuales.

Planes A2 – A3 – A4: Tres (3) prácticas mensuales

Plan A1 y A Con Co-pago: Dos (2) prácticas mensuales.

Plan Básico y On Demand: solo con autorización emitida por Prevención Salud – Abonan co-pago en consultorio.

NOMENCLADOR Y ARANCEL

Código	Descripción	Valor (100%)
Capítulo I: Consultas		
01.01	Examen, diagnóstico, fichado y plan de tratamiento	15.000.00
01.04	Consulta de Urgencia. No constituye paso intermedio de tratamiento.	15.000.00
01.05	Consulta preventiva en embarazadas	13.000.00
Capítulo II: Operatoria Dental		
02.01	Restauraciones convencionales simples de piezas dentarias.	40.000.00
02.02	Restauraciones compuestas de piezas dentarias.	45.000.00
02.09	Restauraciones complejas de piezas dentarias.	50.000.00
Capítulo III: Endodoncia – (No incluye Rx.)		
03.01	Tratamiento endodóntico en unirradiculares	90.000.00
03.02	Tratamiento endodóntico en birradiculares	110.000.00
03.03	Tratamiento endodóntico de tres conductos	120.000.00
03.04	Tratamiento endodóntico de cuatro conductos)	120.000.00
03.05	Biopulpectomía parcial	28.000.00
03.06	Necropulpectomía parcial o momificación	28.000.00
03.07	Protección pulpar indirecta	28.000.00
Capítulo V: Odontología Preventiva		
05.01	Tartrectomía y cepillado mecánico (AMBAS ARCADAS)	22.000.00
05.02	Consulta preventiva. Terapias Fluoradas	22.000.00
05.03	Inactivación de policaries activas	25.000.00
05.04	Consulta preventiva. Detección, control de placa bacteriana y enseñanza de técnicas de higiene bucal	22.000.00
05.05	Selladores de surcos, fosas y fisuras	20.000.00
05.06	Aplicación de cariostáticos en temporarios. Por cuadrante	20.000.00
Capítulo VII: Odontopediatría		
07.01	Consultas de motivación	25.000.00
07.04	Tratamiento de dientes temporarios con formocresol (incluye Rx pre y post)	35.000.00
07.06	Reimplante dentario e inmovilización por luxación total	55.000.00
07.07	Protección pulpar directa.	35.000.00
Capítulo VIII Periodoncia		
08.11	Consulta periodontal, diagnóstico, pronóstico	22.000.00
08.12	Tratamiento de gingivitis por arcada.	22.000.00
08.13	Enseñanza de técnicas de Higiene Oral y detección de placa bacteriana.	22.000.00
08.14	Controles post tratamiento sin instrumentación	18.000.00
08.15	Controles post tratamiento con instrumentación	22.000.00
08.16	Raspaje y curetaje, por elemento.	15.000.00
08.17	Tratamiento quirúrgico, por elemento	18.000.00
Capítulo IX: Radiología		
09.01.01	Radiografía periapical, técnica de cono corto o largo. Bite wing	6.500.00
09.01.02	Radiografía media seriada de 5 A 7 películas	25.000.00
09.01.03	Radiografía seriada ambos maxilares de 8 A 14 películas	38.000.00
09.02.04	Pantomografía o radiografía panorámica	28.000.00
09.02.05	Teleradiografía Cefalométrica	22.000.00

Capítulo X: Cirugía (Incluye valor Rxs)		
10.01	Extracción Simple.	40.000.00
10.02	Plástica de com. buco-sinusal como riesgo quirúrgico.simul.a la extracción.	30.000.00
10.03	Biopsia por punción o aspiración.	30.000.00
10.04	Alveolectomía estabilizadora (por 6 zonas)	30.000.00
10.05	Reimplante dentario inmediato al traumatismo. (con inmovilización)	30.000.00
10.06	Incisión y drenaje de absesos.	25.000.00
10.07	Biopsia por escisión	33.000.00
10.08	Alargamiento quirúrgico de la corona clínica.	15.000.00
10.09	Extracción de dientes retenidos o restos radiculares retenidos	120.000.00
10.09.01	Extracción de diente semiretenido o en retención mucosa	60.000.00
10.10	Germectomía	100.000.00
10.11	Liberación de dientes retenidos (retención o semiretención mucosa)	25.000.00
10.12	Apicectomía.	45.000.00
10.13	Tratamiento de osteomielitis	38.000.00
10.14	Extracción de cuerpo extraño	25.000.00
10.15	Alveolectomía correctiva. Por zonas (6 zonas)	25.000.00
10.16	Quistectomía o extirpación de tumores en tejidos duros	
10.16.01	Quistectomía o extirp. tumores tejidos duros hasta 1 cm de diámetro	70.000.00
10.16.02	Quistectomía o extirp. tumores tejidos duros hasta 3 cm de diámetro	85.000.00
10.16.03	Quistectomía o extirp. tumores tejidos duros más de 3 cm diámetro	110.000.00
10.17	Extirpación de tumores de tejidos blandos	
10.17.01	Extirpación de tumores en tejidos blandos hasta 1cm. de diámetro	70.000.00
10.17.02	Extirpación de tumores en tejidos blandos hasta 3cm. de diámetro	85.000.00
10.17.03	Extirpación de tumores en tejidos blandos de más de 3 cm de diámetro	110.000.00
10.18	Extracción c/ alveolectomía externa y restos radiculares	45.000.00
10.19	Frenectomía.	70.000.00

Limite de Prácticas:

Planes– A5 –A6: Cuatro (4) prácticas mensuales.

Planes A2 – A3 – A4: Tres (3) prácticas mensuales

Plan A1 y A Con Co-pago: Dos (2) prácticas mensuales.

Plan Básico y On Demand: solo con autorización emitida por Prevención Salud – Abonan co-pago en consultorio.